



“Asociación por las 1000 viviendas de Tres Cantos”
www.1000viviendas.com

ASAMBLEA ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN POR LAS 1000 VIVIENDAS DE TRES CANTOS.

El viernes 30 de enero a las 20.00 horas, en el local de la Asociación de Vecinos de Tres Cantos, Plaza de la Constitución, número 5, local 13 (junto a la entrada del parking del Carrefour en la calle Comercio).

Se celebrará la asamblea ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Situación actual.
2. Cuota anual de 12 euros.
3. Derrama de 40 euros para abogados, pleitos, página web.
4. Darle poderes a la presidenta para contratar un abogado.
5. Actuaciones de los próximos meses.
6. Carnavales.
7. Ruegos y preguntas.

Ahora que el plan especial ya está publicado en el BOCM, debemos recurrirlo. Necesitamos un abogado experto en urbanismo, y que empiece lo antes posible. Tenemos que ir por varias vías, y la jurídica debemos cogerla ya, para estar dentro de los plazos (pongamos un mes o dos para presentar los recursos).

Debemos tener claro que podríamos ahorrar alrededor de 30.000 euros por persona, y conseguir los 70 metros al precio acordado, y es por ello por lo que tenemos que arriesgar, y luchar por lo que es nuestro. Con un abogado, tendríamos más opciones.

Tenemos que ir a por todas. Vosotros veréis si vuestro futuro es lo suficientemente importante para luchar por él, con todos los medios que estén a nuestro alcance. Debemos convencer a todos los adjudicatarios y reservas de que **juntos podemos**, y lo vamos a conseguir, pero para ello debemos esforzarnos y aportar nuestro granito de arena y algo de dinero.

Carolina Muñoz
Presidenta de la Asociación
por las 1000 viviendas de Tres Cantos